

NEGOCIADO DE ACTIVIDADES

ANUNCIO

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.-

HACE SABER: Que habiéndose intentado las notificaciones a los interesados por resolución/oficio, que se relacionan a continuación, conforme a lo dispuesto en el art. 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (Ley 39/2015 de 01/10), éstas no han sido posibles.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la norma antes referida, se proceden a sus notificaciones mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado, Tablón de Edictos y página Web Municipal, entendiéndose notificadas dichas resoluciones/oficios, a partir de la fecha de la inserción del presente Anuncio en los tabloneros y boletín aludidos.

Las resoluciones/oficios están a disposición de los interesados en el Negociado de Actividades del Excmo. Ayuntamiento de Antequera (Málaga).

- Expte. CT 05/2020.- Cambio de Titularidad en la Licencia de Apertura de Establecimiento (0600148) incluida en los Anexos de la Ley 07/2007 de 09/07 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, para la actividad de BAR CAFETERÍA, en C/ CALZADA Nº 21 BJ. Notificación: Acuerdo Junta de Gobierno Local de 06/07/2020 punto 4 a 47747479P. Municipio de Notificación: CAMPILLOS (Málaga)
- Expte 1600155.- Comunicación a la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, de la inexistencia de Licencia de Apertura de Establecimiento, en la actividad de Casa Rural, sita en Polígono 169 25. Notificación: Acuerdo Junta de Gobierno Local de 25/05/2020 punto 4, a Y5081647H. Municipio de Notificación: ANTEQUERA (Málaga).
- Expte 2018APER00090.- Calificación Ambiental, para la Actividad de Restaurante Tipo Americano, en Alameda de Andalucía Nº 5 Bj. 1. Notificación: Acuerdo Junta de Gobierno Local de 22/06/2020 punto 2, a la entidad Torcal Angus SL. Municipio de Notificación: ANTEQUERA (Málaga).

En Antequera, a la fecha de la firma digital
EL ALCALDE

